**ACTA Nº 922**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 20 de Agosto 2013.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sra. Karen Ordóñez Urzúa Concejala.

Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal.

Sr. Patricia Díaz Silva, Concejal.

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Sra. María Angélica Aguilera Guaico, Secretaria Municipal (S).

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAC.

Sra. Angélica Aballay Tapia, Encargada Rentas y Patentes.

Sr. Mauricio Basualto Rojas, Director Finanzas.

Sra. Marjorie Choupay Núñez, Asesora Jurídico.

Sr. Esteban Fuentealba Beroíza, Asesor Adm. Municipal.

Sr. Alberto Aravena Araya, Encargado de Inventario.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Ordinaria Nº 921 Ordinaria de fecha 13 de

Agosto de 2013.

2.- Informe Patentes de Alcoholes.

3.- Ajustes Presupuestarios.

4.- Remate Municipal.

5.- Varios.

5.1.- Análisis manifestación en Ruta 68.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA Nº 921 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2013.**

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta Nº 921 Sesión Ordinaria de fecha Martes 13 de agosto de 2013.

Al no haber observaciones se da por aprobada dicha acta.

**2. INFORME PATENTES DE ALCOHOLES.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la Sra. María Angélica Aballay Tapia, Encargada de Rentas y Patentes, quien informará respecto a las patentes de alcoholes considerando que en sesión pasada se solicitó un informe.

La Sra. Aballay, procede a hacer entrega de una carpeta al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, respecto a las patentes de alcoholes en la comuna, documento que se adjunta a la presente acta; y sobre lo cual deriva a detallar informando que existen 18 tipos de patentes las cuales menciona. Agrega que, según el último CENSO (2002) poblacional, la comuna de Casablanca tiene un total de 21.874 habitantes, lo que dividido por 600, da un cuociente de 36, que es el número de patentes a fijar. Informa que, con fecha 30 de diciembre de 2011, la Intendencia Regional de Valparaíso, fijó por el término de tres años, desde la fecha de Resolución para la comuna de Casablanca 36 patentes de alcoholes distribuidas en las categorías A, E, F, H. A continuación, informa respecto a “Patentes limitadas” existiendo un total de 36, Nº Patentes Otorgadas 42, Nº de Patentes Excedidas 6. Continúa informando “Listado de patentes por giro de actividad”; “Patentes No Limitadas” informa en detalle, existiendo un total de 79 patentes no limitadas. Finalmente informa respecto al “Resumen de Patentes de Alcoholes” existiendo un total de 121.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes manifiestan que está muy claro el informe.

**3. AJUSTES PRESUPUESTARIOS.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Mauricio Basualto Rojas, Director de Finanzas, quien informará respecto a ajustes presupuestarios.

El Sr. Basualto, señala que de acuerdo a lo que se vio en la reunión de comisión de finanzas, los ajustes presupuestarios son los mismos que vieron en ese día, agregándole el tema del funcionario Sergio Aravena Albillar, respecto al finiquito.

Informa que, el primer ajuste corresponde a un traspaso en el presupuesto Programas Sociales del sector municipal, aumentando prestaciones de servicios comunitarios M$4.000.- y disminuyendo en Asistencia Social a personas naturales M$4.000.-

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar traspaso en el presupuesto Programas Sociales del sector municipal, aumentando prestaciones de servicios comunitarios M$4.000.- y disminuyendo en Asistencia Social a personas naturales M$4.000.-

**ACUERDO Nº 2600:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar traspasos en el presupuesto gastos de Programas Sociales del Sector Municipal, aumentando prestaciones de servicios comunitarios por M$4.000.- y disminuyendo en Asistencia Social a personas naturales por M$4.000.-”

El Sr. Basualto, informa que el segundo ajuste presupuestario, correspondiente a un traspaso entre Servicios Comunitarios del sector municipal por M$4.000.- se aumenta materias primas semielaboradas en M$4.000.- y se disminuyen servicios de vigilancia por M$4.000.- esto es para dar cumplimiento al ofrecimiento establecido por el servicio del ambiente para dar continuidad al vertedero municipal.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar traspaso entre Servicios Comunitarios del sector municipal por M$4.000.- se aumenta materias primas semielaboradas en M$4.000.- y se disminuyen servicios de vigilancia por $M4.000.- esto es para dar cumplimiento al ofrecimiento establecido por el servicio del ambiente para dar continuidad al vertedero municipal.

**ACUERDO Nº 2601:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar traspaso entre Servicios Comunitarios del sector municipal por M$4.000.- se aumenta materias primas semielaboradas en M$4.000.- y se disminuyen servicios de vigilancia por M$4.000.- esto es para dar cumplimiento al ofrecimiento establecido por el servicio del ambiente para dar continuidad al vertedero municipal”.

El Sr. Basualto, informa que el tercer ajuste presupuestario correspondiente a una autorización para efectuar traspaso en el Presupuesto de Gastos del sector Educación por M$7.375.- a fin de dar cumplimiento a pagos de desahucio y sentencias ejecutoriadas. Se aumentan los desahucios en M$6.960.-, compensación por daños de terceros M$415.- se disminuye la deuda flotante M$7.375.- correspondiente al pago de la Sra. María Chodil Palma y don Manuel Valdés Cornejo.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar traspaso en el Presupuesto de Gastos del sector Educación por M$7.375.- a fin de dar cumplimiento a pagos de desahucio y sentencias ejecutoriadas. Se aumentan los desahucios en M$6.960.-, compensación por daños de terceros M$415.- se disminuye la deuda flotante M$7.375.- correspondiente al pago de la Sra. María Chodil Palma y don Manuel Valdés Cornejo.

**ACUERDO Nº 2602:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar traspaso en el Presupuesto de Gastos del sector Educación por M$7.375.- a fin de dar cumplimiento a pagos de desahucio y sentencias ejecutoriadas. Se aumentan los desahucios en M$6.960.-, compensación por daños de terceros M$415.- se disminuye la deuda flotante M$7.375.- correspondiente al pago de la Sra. María Chodil Palma, y a don Manuel Valdés Cornejo”.

El Sr. Basualto, informa el cuarto ajuste presupuestario, correspondiente a efectuar traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M$30.703.- por aplicación de Fondos de Reconversión de Infraestructura Escolar para el año 2012.- se aumentan textos y materiales de enseñanza por M$30.703.- y se disminuyen deuda flotante por M$30.703.-

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M$30.703.- por aplicación de Fondos de Reconversión de Infraestructura Escolar para el año 2012.- se aumentan textos y materiales de enseñanza por M$30.703.- y se disminuye deuda flotante por M$30.703.-

**ACUERDO Nº 2603:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M$30.703.- por aplicación de Fondos de Reconversión de Infraestructura Escolar para el año 2012.- se aumentan textos y materiales de enseñanza por M$30.703.- y se disminuyen deuda flotante por M$30.703.-

El Sr. Basualto, informa el quinto ajuste presupuestario, correspondiente a efectuar incremento de en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal por M$21.100.- por aporte Fiscal y Anticipo del Fondo Común Municipal a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 20.649.- (retiro voluntario Funcionarios Municipales). Se aumenta el aporte extraordinario es de M$9.100.- aporte fiscal, anticipo de aporte del fondo común M$12.000.- y se aumentan los gastos en indemnización por M$9.100.- y otras indemnizaciones por M$12.000.-

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

La Concejala Sra. Ordóñez, respecto a una observación que hicieron ver en la comisión de finanzas, en relación a los honorarios que van a ampliar sus contratos de aquí a diciembre; en los próximos concejos solicitarán la posibilidad de algún informe respecto a lo que los funcionarios han desarrollado en el área social.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal por M$21.100.- por aporte Fiscal y Anticipo del Fondo Común Municipal a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 20.649.- (retiro voluntario Funcionarios Municipales). Se aumenta el aporte extraordinario es de M$9.100.- aporte fiscal, anticipo de aporte del fondo común M$12.000.- y se aumentan los gastos en indemnización por M$9.100.- y otras indemnizaciones por M$12.000.-

**ACUERDO Nº 2604:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal por M$21.100.- por aporte Fiscal y Anticipo del Fondo Común Municipal a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 20.649.- (retiro voluntario Funcionarios Municipales). Se aumenta el aporte extraordinario es de M$9.100.- aporte fiscal, anticipo de aporte del fondo común M$12.000.- y se aumentan los gastos en indemnización por M$9.100.- y otras indemnizaciones por M$12.000.-

**4. REMATE MUNICIPAL.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Esteban Fuentealba, quien procede a hacer entrega de una carpeta con informe respecto a remate municipal.

El Sr. Aravena, informa que la actividad que se quiere realizar es el remate de bienes muebles de las tres unidades que tiene el municipio: Dpto. de Educación, Dpto. Salud, y Dptos. Municipales. Señala que, en esta oportunidad, en el Dpto. de Educación los bienes que se quieren rematar, son todos aquellos que están en desuso; llámese impresoras, computadores que ya han dejado de funcionar, y que por tanto están ocupando espacios. Respecto al Dpto. de Salud, lo mismo, ejemplo: se rematará instrumental médico que ya no se está usando. Y, en lo que son las Unidades Municipales hay muchas impresoras, computadores, etc., que ya están en desuso y que están ocupando espacio. Además, en esta oportunidad se quiere incorporar vehículos que están en el corral municipal, sobre lo cual ya se cuenta con el estudio que hizo don Esteban Fuentealba en conjunto con el Director del Dpto. de Tránsito para poder rematar aquellos vehículos que también están ocupando espacio. Informa que dicha actividad se realizará el 30 a agosto.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta si, con esto ya queda listo el corral municipal, ya que son varios autos los que se rematarán.

El Sr. Aravena, informa que esta vez serían 48 vehículos los que irían a remate; la vez pasada fueron 41.

La Sra. Ordóñez, consulta si el resto de los vehículos son de propiedad municipal para rematar

La Sra. Choupay, responde que ya se cumplieron unos plazos, por tanto están en condiciones de ser rematados. Además, el costo del almacenaje supera en dos o tres veces el valor de los vehículos, tanto del avalúo fiscal como del comercial.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que, el sitio donde estaban los autos parecía una “torta”, ya que había seis autos, uno arriba de otro; además se pagaba arriendo del lugar. Señala que hay que recordar también que se tenían autos por todos lados, en el estadio por ejemplo, y eso porque no se había hecho la pega de haber ordenado los autos, pero hoy existe la posibilidad de sacarse ochenta vehículos de encima, y además algo quedará para la Municipalidad. Ofrece la palabra.

La Concejala Sra. Ordóñez, expresa que le preocupa los vehículos respecto a sus dueños.

La Sra. Choupay, responde que los dueños ya están avisados de la situación de sus vehículos.

El Alcalde Sr. Martínez, felicita a don Esteban y a su equipo, porque no es fácil poner al día todo esto y tener las autorizaciones de cada vehículo y poder rematarlos, lo cual les va dando un orden, tanto en los automóviles como en los bienes del Dpto. Educación, Salud y Municipal. Lo señala, porque el municipio se fue llenando durante años de bienes muebles los cuales se fueron deteriorando y además no tenían donde guardarlos.

El Sr. Fuentealba, informa que, para el remate se ubicarán al costado del Banco Santander, ya que la gente estará cerca del banco para sacar el dinero por tanto estaría todo a la mano. Señala que, en el remate anterior, el martillero hizo una entrega de todo el proceso del remate al martillero que estaba en Finanzas. Agrega que, en el remate pasado ingresaron a la Municipalidad $6.216.000.- y de acuerdo a la estimación del martillero, para esta oportunidad se podría superar el monto.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales autorización para dar de baja y proceder a su enajenación vía remate público, según lo establece listado de bienes muebles entregado por Encargado de Inventario Sr. Alberto Aravena Araya, documento que se adjunta a la presente y que a continuación se detalla: sector Educación 676 bienes, sector Salud 74 bienes, y sector Municipal 152 bienes.

**ACUERDO Nº 2605:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja y proceder al remate en pública subasta de los bienes muebles de los sectores Salud, Educación y Municipal que se consignan en listado que acompaña en este acto el encargado de inventario.”

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales dar de baja y proceder al remate en pública subasta de 48 vehículos que se encuentran en dependencias del corral municipal.

**ACUERDO Nº 2606:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja y proceder al remate en pública subasta de 48 vehículos que se encuentran en dependencias del corral municipal.”

**5. VARIOS.**

**5.1. Entrega de informes.**

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega a la Concejala Sra. Ordóñez de informes que solicitó tanto al Dpto. Control como a Jurídico. Un informe fue solicitado en el Concejo de fecha 2 de julio, respecto a las horas extras que se estaban realizando en el Dpto. de Movilización; y la otra solicitud de informe fue respecto a una carta que mandó en su momento la ex Directora del Dpto. de Salud, Srta. Soledad Moraga Cáceres. Entrega dicho informe, también a la Secretaria Municipal (S) Sra. María Angélica Aguilera.

**5.2. Carta de apoyo Alcalde y Sres. Concejales.**

El Alcalde Sr. Martínez, señala que en Concejo pasado, respecto al tema del hospital, llegaron a un acuerdo que se iba a hacer una declaración consistente que, tanto el Alcalde com los Concejales apoyan las movilizaciones por un hospital nuevo. En lo personal, tiene la postura de apoyar la movilización, pero siempre y cuando sea respetando a las autoridades y haciéndolo de una manera que no terminen en vandalismo. Cree que, se ha trabajado bastante bien respecto al tema del hospital, de una manera transversal, y tienen que hacer un esfuerzo grande en dos cosas, tanto los concejales como el Alcalde y como los que están trabajando en eso. Uno, que este movimiento no se manche políticamente, porque es un tema de Casablanca entero y no de una línea política. Y en segundo lugar, que tampoco se manche con el problema que se tuvo este fin de semana, ya que no es bonito ver tirándole piedras a Carabineros y ver encapuchados, lo cual en definitiva mancha un movimiento que es necesario, limpio y transversal. Ofrece la palabra.

La Sra. Díaz, al respecto, cree que no tiene que ver con los colores políticos, porque los que son concejales de los cuales muchos formaron parte de los que llamaron al movimiento el domingo, tenían más que claro cuál era el objetivo. Lo que se quería claramente, era llamar la atención sobre el tema del hospital en Casablanca. Cree que fueron bastante claros, bastante honestos en reunirse con el Ministro de Salud, donde en su momento, todos creyeron que él iba a cumplir su palabra, lo cual no fue así. Por lo tanto, el movimiento se vio en la necesidad de llamar a la gente de Casablanca para que también se sume, porque no es solo una pelea de los concejales sino de todo el pueblo; pueblo que tiene que salir porque es la única forma que siente la gente, el ciudadano común y corriente, que los tomen en cuenta. Entonces, fue la única forma que en su momento los dirigentes, Fernando y su gente, y los concejales que fueron parte del movimiento, vieron que era necesario. Ahora, en lo personal, ya que estuvo en el momento mismo, siendo sumamente sincera, como profesora está de acuerdo con el Alcalde en que obviamente hubo piedrazos y todo, pero los que estuvieron ahí, la violencia con la que se comportó Carabineros fue desmedida. Porque, si se ven la fotos al inicio de cuando marcharon hacia la carretera a tomarse por una hora la ruta, fue solo con carteles y sin ninguna provocación. Pero, si se ven las fotos, hay gente con guagua, adultos mayores, señoras con muletas; y esa, fue la mayoría de la gente que recibió los primeros chorros de agua del guanaco, la gran mayoría eran mujeres indefensas, en lo personal recibió el chaparrón donde se cayó. Pero, no se arrepiente para nada, pero siente que estando ahí, los carabineros no tenían la más mínima necesidad de empezarles a tirar agua ni bombas lacrimógenas; porque ellos provocaron, es decir, ellos les tiraron agua, y lo único que hicieron fue pararse en la carretera con carteles de papel. Por tanto, la violencia con que actuó carabineros fue desmedida; y al ver que estaban echando la gente al carro a golpe limpio, lógicamente la gente reaccionó. Entonces, al ver la otra situación, es decir si no les hubieran tirado agua, si no hubiera aparecido el zorrillo y las fuerzas especiales, habrían dicho una vez cumplido el objetivo, que se regresaran a la plaza. Considera muy importante que el Alcalde hubiera estado presente en la manifestación, ya que hubiese sido muy distinta la situación; porque es muy diferente tirarle agua a un Alcalde a tirarle agua a mujeres, niños que a una autoridad del pueblo. Entonces, todo lo demás que se gestó, lo tiene más que claro que fue una provocación de Carabineros, ya que no había necesidad; entonces donde está el criterio de carabineros. Cree que hay que hacerles sentir a carabineros, que fue desmedida su intervención en la manifestación.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que dio sus explicaciones a Fernando del por qué no iba a estar, por un tema personal; pero vio lo que salió al país, y desgraciadamente lo que se vio en la TV no les hace bien como comuna. Encuentra razón a la concejala Sra. Díaz, en el sentido que hubo una provocación desmedida de carabineros; pero qué es lo que quedó en la retina de la mayoría de los chilenos en un movimiento, que de verdad tienen que apoyarse todos los que componen el Concejo Municipal y todo Casablanca. Porque, el hecho de ver tirando piedras, palos a carabineros y algunos niños encapuchados, no es sano para la comuna; por tanto se tiene que tener mucho cuidado con ese tema.

La Concejala Sra. Díaz, al respecto señala que sí, aparecen las imágenes que son de violencia y todo; pero finalmente, en lo personal ha revisado todos los medios de comunicación, escrito, TV, radio y digitalizado, y a la gente le quedó más que claro que en Casablanca hay un problema de salud. Comenta que, anoche a las doce de la noche en canal CNN pudieron entrevistar al Alcalde de Casablanca, y eso fue producto de lo ocurrido el domingo. Entonces, la ciudadanía ya está cansada y se necesita de alguna manera luchar por un nuevo hospital, ya que el Ministro de Salud no le ha puesto toda la tinca que debía haberle puesto. Ahora, la cosa se logró porque el hecho de que haya venido canal 13 ayer, y que el Alcalde haya salido por CNN apoyando públicamente que está con el movimiento, y que sabe que se necesita un hospital, ya que el mismo periodista le dijo al Alcalde en su entrevista, que no tenían idea que Casablanca tenía los problemas que tiene. Por lo tanto, al final del día, Chile supo que en Casablanca hay problemas de salud; y eso se logró el domingo, desde su punto de vista lo dice.

El Concejal Sr. Palacios, cree que lo más fácil, que todo el mundo producto de lo que se vio en la tele, fue manifestar o decir que fue algo político o producto de los encapuchados, entonces se transformó en vandalismo. Cree que, tal como señalaba la concejala Sra. Díaz, el objetivo se cumplió, el ser escuchado por la comunidad, y no solamente a través de los medios de CNN, de la radio, de TVN, sino que en lo personal también estuvo en una radio donde le manifestaron que desconocían las problemáticas de salud que tenía la comuna de Casablanca, lugar que ocupa un lugar tan estratégicamente, que está a una media hora de San Antonio, a cuarenta minutos de Valparaíso, jamás pensaron que Casablanca tenía problemas de salud. Comenta que, independiente de que se generó un desorden, no fue el objetivo del movimiento de tomarse la ruta, sino que iban treinta, cuarenta personas en su mayoría adultos, y luego se fue sumando gente donde jóvenes encapuchados no vieron en ningún momento, los cuales se fueron sumando después durante el proceso que también carabineros forzó. Lo que quiere manifestar, es que se cumplió el objetivo, y los concejales que estuvieron presentes no están a favor del vandalismo. Sin embargo, mucha gente preguntó por el Alcalde, y en vista que tenía un problema personal, debió haber habido algún representante, algún asistente, alguien del municipio que hubiese estado presente. Pero, en definitiva cree que se cumplió el objetivo. Comenta que, en San Antonio hubo una marcha, y uno de los mayores líderes que estaba era el mismo Alcalde; entonces, cree que eso debiera suceder en este tema del hospital nuevo para Casablanca.

La Sra. Pinto, sumándose a las palabras de la Concejala Sra. Díaz, del Concejal Sr. Palacios y del Sr. Alcalde, señala que esto es nada más de la falta de seriedad que tiene el gobierno para tratar estos temas que son tan sensibles para las comunas de Chile. Porque no solamente Casablanca está con el problema, sino que también lo tiene Tocopilla, Cerrillos, Alto Hospicio, Coquimbo entre otras. Pero, lo más triste es que el gobierno representado por su Ministro de Salud Sr. Mañalich, los haya invitado a su lugar de trabajo al Alcalde, al Senador Sr. Chahuán, a la Diputada Hoffman, y todos los concejales, a que realmente se rían, lo cual es triste porque les mintieron donde cayeron como pajaritos. Entonces, cree que eso es una risa dirigida hacia el Alcalde, porque ese día le preguntaron qué pasa con el Alcalde. En lo personal tenía entendido que iba a estar en la movilización, por ahí escuchó que su ausencia fue por temas familiares, sobre lo cual discrepa en eso; porque si el Alcalde tenía problemas familiares debió haber estado abstraído de toda una semana, y así no hubiesen tenido los problemas que tuvieron. Porque si se está pasando por tema tan sensible como el que pasó el Alcalde lo cual es una pena grande, se abstraería y se retira una semana por lo menos, sabiendo que se tenía la movilización el fin de semana, y también se lo dice a los dos concejales que no fueron Srta. Ponce y Sr. Caussade.

El Concejal Sr. Caussade, al respecto responde que no fue avisado.

La Concejala Sra. Pinto, señala que, lamentablemente si este tema del movimiento ciudadano, que era un movimiento familiar, donde estaban invitados los abuelos, los pequeños, por un tema transversal que les compete a todos; y luego la situación se convierte en vandalismo es porque lamentablemente las fuerzas especiales actuaron demasiado rudo con ellos. En lo personal le tocó hablar con el Coronel de fuerzas especiales, porque le llamó el Mayor de carabineros pidiéndole que por favor hablara con el Coronel de fuerzas especiales porque la situación estaba descontrolada. Por tanto, habló con el Coronel pidiéndole que parara el descontrol ya que los presentes eran gente sencilla y no vandálica, gente que estaba en una situación distinta a manifestaciones que se dan en Valparaíso. Entonces, por qué se convierte el vandalismo provocado por fuerzas especiales, ya que ellos hicieron que los ciudadanos se sulfuraran y les subiera la presión y empezaran a hacer disturbios. Considera que, la cosa no pasa con estar tranquilos haciendo movimientos ciudadanos, sino que pasa porque todos tienen que ponerse las pilas; y si el Alcalde hubiese estado presente no les hubiera pasado lo que les sucedió, y fuerzas especiales no hubiese actuado de esa forma. Por tanto, hace un reclamo con mucha fuerza contra fuerzas especiales, no así de carabineros de Casablanca que se portaron un siete. Fuerzas especiales actuaron con alevosía y con discriminación, pensando que estaban tratando con delincuentes que están en las marchas de Valparaíso y que siempre generan disturbios y desmanes.

La Concejala Srta. Ponce, respecto al tema, señala que no se trata de justificar ni nada. En lo personal, ha estado apoyando de alguna u otra forma con trabajo y gestión, y así cada cual en forma personal se hacen las cosas. El día del movimiento estuvo en la radio, cosa que le explicó a la concejala Sra. Pinto, pero resulta que también se tiene un tema personal, ya que se tiene que ser consecuente hasta el final, y por su parte y por su trabajo así ha sido. Ha hecho un trabajo muchas veces anónimo, silencioso, pero la verdad es que apoya absolutamente, tema que ha conversado con el Alcalde y con el Concejal Sr. Caussade. Pero cree que sí ha habido también un tema político, porque antes que empezara el programa radial por la radio, ya estaban por otra radio diciendo que había concejales que no apoyaban, lo cual no es así. Respecto al movimiento del día domingo 18, le explicó a la concejala Sra. Ordóñez que tenía un familiar enfermo, entonces de alguna u otra forma se dijo a si misma, el trabajo se hace o no lo hace de acuerdo a su forma de ser, en forma personal, o con visiones de acuerdo a las autoridades que se tienen ahora de turno. Pero, de todas maneras, el apoyo cien por ciento ha estado.

La Concejala Sra. Ordóñez, respecto a las palabras que señalaba el Alcalde, con respecto al tema de si se ha politizado o no, cree que el movimiento en sí les ha dado participación a todos, a todos los han invitado, y se han recibido las excusas. Cree que, Casablanca es una, que está en el Alcalde y lo Sres. Concejales no se resten para que así no se politice el tema, y no se crea que esto es de un lado o de otro. Considera que Casablanca es una sola, se tiene un solo norte, y que Casablanca también es Chile por lo tanto también necesita ser escuchado, además porque también como autoridad pagan los impuestos. Por tanto, se tiene el derecho y se tiene que exigir una salud digna para Casablanca, y en eso cree que tienen la obligación de estar todos como autoridad, porque para eso les pagan además, para representar a la ciudadanía. Señala que, no puede justificar lo que el Alcalde hace o deja de hacer; pero cuando le han dado las excusas las ha señalado, y tampoco se ha referido mal a los concejales y al Alcalde cuando se lo han preguntado. Pero, no le puede decir a la gente que se habían excusado y por eso no estuvieron en la marcha, ya que era la gente la que se lo preguntaba; por tanto, cree que era necesario haber tenido a la autoridad máxima de la comuna, por lo menos para ser un poco respetados por las fuerzas policiales. Respecto al vandalismo que se dio, efectivamente bajo ningún punto como concejales justifican la violencia; pero sí fueron sumamente violentados, no solo les tiraron agua, sino que después con el chorro los perseguían hasta botarlos, la evidencia es que la concejala Sra. Díaz también resultó herida. Y, lo peor de todo, frente a la primera línea de la gente que participó en la marcha, había niños, adultos mayores y gente discapacitada con muletas, o sea no hubo ningún miramiento. Ante eso, quiere solicitar al Sr. Alcalde, que hiciera ver la molestia a Carabineros por parte de los concejales que participaron en la marcha, ya que eso hay que manifestarlo por escrito para que no se vuelva a repetir, y que son gente de bien donde aseguran que no había ningún delincuente estando todos a cara descubierta. Respecto al objetivo final, cree que se logró visibilizar porque nadie tenía idea lo que pasaba con Casablanca. Y, para las próximas fechas donde se haga algo parecido espera que estén todos trabajando unidos, porque cree que todos tienen el mismo objetivo y el mismo norte, sea en el gobierno que sea.

El Concejal Sr. Caussade, al respecto lamenta mucho el no haber sabido que había una marcha, porque hace años atrás también ha participado y ha estado en la carretera.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que cuando habló con Fernando en ningún momento le dijo que se trataba de un corte de carretera, él le dijo que era una manifestación en una plaza, a quien le dijo que tenía tal tema por tanto no podría acompañarlos, y que por favor diera sus excusas, pero nunca se le informó que el objetivo era cortar la carretera. Porque, es distinto cuando se está formando una marcha en algún lugar, a cuando efectivamente tienen decidido cortar la carretera, porque son distintos los efectos que se van a producir. Entonces, si hubiese sabido que el objetivo inicial era ir y cortar la carretera sabiendo que se iba a producir un problema como el que se produjo, hubiese asistido porque tiene que estar la primera autoridad acompañando a su gente, pero cuando es una concentración es distinto. Pero, si se le dijo que habrá una concentración y un par de discursos, quizás no le tomó el peso de cuál era el objetivo final.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que habló el asunto con Fernando, a quien le dijo que por lo menos en lo personal estaba desinformado de lo que estaba pasando. Cree que, esto empezó mal, porque cuando se reunieron con el Ministro de Salud, el Sr. Alcalde, la Concejala y él, tuvieron que considerar la carta a manuscrito. O sea, ni siquiera se les consideró, cuando se consiguió a través del Alcalde con las autoridades parlamentarias una reunión con el Ministro. Pero como concejales tuvieron que firmar una carta donde le dio vergüenza la cual casi no firma, ya que no los tomaron en cuenta; por tanto le pareció una falta de respeto y ahí dijo que se estaba haciendo una política barata, ya que no se les estaba considerando siendo que estaban de acuerdo que necesitaban un nuevo hospital. Ahora, yendo a los hechos, qué pasa con el Sr. Ministro de Salud, qué pasa con los mil millones, qué pasa con la compra del terreno porque eso es lo que interesa, ya que respecto a lo sucedido se habló bastante de forma repetitiva.

La Concejala Sra. Ordóñez, al respecto informa que ayer cuando la entrevistaron de la radio UC, le preguntaron qué información tenía al respecto, porque el Ministro de Salud señaló que él había hecho el ofrecimiento a Casablanca de las platas para el estudio del proyecto del hospital, y que el Alcalde no lo había querido recibir. A quien respondió que eso no le consta, al contrario el Alcalde ha estado trabajando en conjunto con el movimiento, pero que necesitaba esa grabación donde decía lo contrario. Entonces, si fuese así, cree que el Alcalde tiene que desmentir públicamente, porque hoy en día al parecer el Ministro de Salud se quiere sacar de encima la responsabilidad y por ello los están culpando.

El Alcalde Sr. Martínez, cree que siempre es bueno hacer algo de historia. Señala que, el problema del hospital de Casablanca no es de ayer ni de ante de ayer, sino que es de varios años, se llevan treinta años donde no se le ha puesto un peso a la infraestructura del hospital, hospital que quedó en un lugar que no corresponde, y con una infraestructura que ya cumplió su tiempo, por tanto tiene que cambiarse. Comenta que, hace un tiempo atrás se tuvo una reunión en el municipio con el Subsecretario de redes don Luis Castillo, a quien se le hizo la solicitud de que se requería un hospital nuevo y en un lugar distinto; y que además, se necesitan especialistas y una mejora en atención. Porque, no sacan nada con tener un hospital nuevo, si a nuestra gente no le dan el número y si se demoran en atender; por tanto no basta solamente con el hospital, sino con atención y especialidades, y es eso lo que se está buscando en este movimiento. Señala que, don Luis Castillo, le dijo que han hecho un estudio de redes, en el cual hay un proyecto para el mismo hospital y trata de arreglar la urgencia donde ya se tienen mil millones destinados para eso, después se arreglará el consultorio, y después viene una tercera etapa para terminar de arreglar el hospital. Al respecto, le dijo al Sr. Castillo que, no se quieren parches, lo que se necesita, primero es mejorar la atención, porque no se pueden tener más ambulancias que choferes, también se necesitan más especialistas; quien le respondió que en treinta años no se ha invertido ningún peso al hospital de Casablanca, y el ofrecimiento es aportar con mil millones para dejar una urgencia de primer nivel, bien lo toma o lo deja. Eso, fue lo que se le dijo, ahora no sabe si podría dejarlo o tomarlo, porque esas son decisiones del Ministerio de Salud, y ellos saben lo que hacen con sus inversiones, y ellos tienen estudios de las redes y todos; o sea era algo que ya estaba absolutamente decidido. Entonces, se le dijo bienvenido a los mil millones, pero eso no solucionaría el problema de fondo, porque Casablanca tiene que cambiar el lugar de donde está el hospital. Pero, además con especialidades y con una atención distinta, porque no sacan nada con pelear por un lugar físico nuevo, si es que se va a seguir atendiendo a nuestra gente en las condiciones en las que se le atiende, ya que la gente no toma número, donde tienen que empezar a llamar desde las seis y media de la mañana y no se les contesta el teléfono. Por tanto, hay una responsabilidad no solo del gobierno, sino que también hay una responsabilidad de la forma en que se les da salud a los casablanquinos; por tanto, hay temas sensibles que tratar. Respecto a la reunión con el Ministro de Salud, una vez que ya se les había autorizado los mil millones, el Ministro en la mesa donde estuvieron todos los concejales, se les dijo estar de acuerdo con que el hospital de Casablanca cumplió su ciclo y que se debe cambiar de lugar. Entonces, el Ministerio se comprometió a formalizar esa intención y para ello se dio un plazo.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta si, cuando ellos señalaron la buena intención que tenían, y que consideraban que era necesario un nuevo hospital; la concejala Sra. Díaz les preguntó cómo eso se iba a plasmar, y le respondieron que en el presupuesto de la nación que viene.

El Alcalde Sr. Martínez, comenta que, esa es una de las obligaciones y compromiso que el Ministerio se comprometió a hacer, pero llegó el plazo donde tenía que estar ese compromiso y no les llegó. Fueron a la reunión nuevamente, y ha presionado al Sr. Cataldo diciéndole que en definitiva siente que le tomaron el pelo también; porque, si hay una obligación y un compromiso se debe cumplir, pero no ha sido así. Por tanto, nuevamente hará las gestiones que corresponden. Señala que, el concejo sabe que desde el primer minuto se le ha preguntado si como Alcalde está por un hospital nuevo, por una mejor atención para la gente de Casablanca, y por una mayor cantidad de especialistas, lo cual es así, y están todos en la misma y pelearán todos por lo mismo. Entonces, en eso están, a la espera de un compromiso oficial de parte del Ministerio de Salud; pero cree que con la presión que tuvieron el domingo pasado y sabiendo que pudiera haber otra presión del mismo tipo en unos días más, cree que más se agilizarán.

El Concejal Sr. Caussade, considera que si hay que hacer una presión mayor, ya que no les dejan opción.

La Concejala Srta. Ponce, aprovechando que está la prensa presente en el concejo, cree que es importante que sepan que han estado desde un principio apoyando, ya que el Alcalde le ha pedido en lo personal que lo represente de alguna u otra manera. Además, que se terminen las descalificaciones y las mentiras; porque en un momento les avisaron de una reunión a la cual fueron y no llegó nadie. Entonces, de alguna u otra manera, en su trabajo han estado pendientes; y cree importante que una vez por todas la prensa rescate también las cosas positivas y el trabajo de cada uno, y que todos de alguna manera están trabajando, que se está haciendo gestión y que están preocupados por el tema.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. concejales a tomar un acuerdo señalando que, tanto el Alcalde como los concejales apoyan el movimiento ciudadano para la construcción de un nuevo hospital, para el mejoramiento de su atención con más horas y mejor trato, y la existencia de especialidades para la atención de la gente de Casablanca.

**ACUERDO Nº 2607:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda que, tanto el Alcalde como los concejales apoyan el movimiento ciudadano para la construcción de un nuevo hospital, para el mejoramiento de su atención con más horas y mejor trato, y la existencia de especialidades para la atención de la gente de Casablanca.”

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:20 Hrs.

**Observaciones:**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ALVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDOÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MARÍA ANGÉLICA AGUILERA GUAICO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)